



INFORME

DESIGUALDAD LABORAL: MIGRACIÓN Y GÉNERO

Enero de 2022

Ana María Tribín-Urbe
Alan David Gómez-Barrera
Tatiana Mojica-Urueña

Ana María Tribín-Uribe

Especialista en políticas públicas en PNUD-LAC. Economista de la Universidad Javeriana (Colombia) con maestría y doctorado en economía de la Universidad de Brown (EE.UU). Cofundadora Quanta Cuidado y Género.

ana.tribin@undp.org

Alan David Gómez-Barrera

Asistente de investigación en Quanta: Cuidado y Género. Economista de la Universidad de los Andes.

ad.gomez@uniandes.edu.co

Tatiana Mojica-Urueña

Especialista cuantitativa en Quanta: Cuidado y Género. Economista con Maestría en Economía de la Universidad de los Andes (Colombia).

t.mojica10@uniandes.edu.co

 @cuidadoygenero

 quanta@javeriana.edu.co

 www.cuidadoygenero.org

Para citar este informe utilice el siguiente formato: Tribín-Uribe, A.M., Gómez-Barrera, A.D., Mojica-Urueña, T. (2022). Desigualdad Laboral: Migración y Género. Informe Quanta - Cuidado y Género. Recuperado de https://cuidadoygenero.org/desigualdad_laboral

Imagen de portada: Freepik.com

1. Introducción

En los últimos años, Colombia ha sido el principal país receptor de la migración acelerada de personas desde Venezuela. Los ciudadanos del país vecino se han visto obligados a migrar debido a la precaria situación económica, social y política que atraviesa Venezuela, fenómeno que empezó a observarse a gran escala desde el año 2016 (John, 2019, Tribin et al, 2020). De acuerdo con cifras de Migración Colombia, aproximadamente 1,7 millones de venezolanos se encontraban en territorio colombiano para enero de 2021, de los cuales el 56,3% estaban concentrados en cinco regiones: Bogotá (19,6%), Norte de Santander (10,7%), Atlántico (9,3%), Antioquia (9,1%) y La Guajira (8,6%).

Ahora bien, en el año 2017 el gobierno de Colombia creó el Permiso Especial de Permanencia (PEP) como un “mecanismo de facilitación para migrantes venezolanos”¹ que permitiera identificarlos y evitar su explotación laboral. Sin embargo, tan solo el 43,6% de los migrantes tenían definida su situación legal en el país al inicio del presente año. Este fenómeno migratorio sin precedentes ha despertado una preocupación generalizada sobre los efectos que esta afluencia puede tener en la economía colombiana, especialmente sobre el mercado laboral (Caruso et al., 2020). Dicha preocupación es justificada dado que la ola migratoria ha coincidido con el aumento gradual del desempleo (Bonilla-Mejía et al., 2020), escenario que se ha visto agravado por la crisis económica derivada de la pandemia por el COVID-19.

A la fecha, el grueso de los estudios sobre la migración venezolana se ha enfocado en analizar los efectos de la misma sobre la población nativa, y han dejado de lado el análisis de los efectos sobre la población migrante. No obstante, lo anterior debe ser también objeto de estudio debido a que la población migrante se encuentra en un alto estado de vulnerabilidad tanto económica como social. Con este reporte pretendemos contribuir a cerrar dicho vacío en el análisis del fenómeno migratorio venezolano.

1. Resolución 5797 del 25 de julio de 2017

Asimismo, consideramos pertinente estudiar los efectos de la migración específicamente sobre la población femenina, tanto nativa como migrante, puesto que las mujeres, además de exhibir menores tasas de participación que los hombres migrantes y mayores tasas de desempleo que todos los demás trabajadores previo a la coyuntura, parecen ser unas de las más afectadas por el contexto migratorio y la emergencia sanitaria en el país (Delgado-Prieto, 2021).

Ahora bien, la literatura sobre migración es bastante amplia, no obstante, los resultados son diversos y no se ha llegado a una conclusión única sobre su efecto en el mercado laboral para los nativos. Algunos autores como Carrasco et al. (2008), Fusaro y López-Bazo (2021), y Weiler et al. (2019) han encontrado que el impacto general de la migración sobre el empleo nativo es insignificante o muy pequeño, y, que cuando hay efectos, son normalmente efectos locales para grupos muy específicos. Por el contrario, Anastasopoulos et al. (2021) y Borjas y Monras (2017) encontraron efectos negativos de la migración sobre la cantidad de empleos disponibles y los salarios de trabajadores nativos de baja calificación. Otros estudios, como Foged y Peri (2016), Ottaviano y Peri (2012), y Ottaviano et al. (2013), han encontrado que la migración puede llegar a tener efectos positivos, especialmente sobre los salarios de los nativos y su probabilidad de moverse a empleos mejor pagos. En línea con esto, Aksu et al. (2018) y Del Carpio y Wagner (2015) encontraron aumentos en la participación de nativos en empleos formales como un efecto derivado de la migración. Estos autores también encontraron una reducción en las oportunidades laborales en el mercado informal, principalmente para las mujeres nativas.

Para el caso del éxodo venezolano en Colombia, Bonilla-Mejía et al. (2020) encuentran que la ola migratoria no parece tener un efecto directo sobre los empleos de los nativos. Los autores sustentan que los resultados anteriores se explican a través de una reducción en la participación laboral de los mismos, lo que compensa los aumentos de la oferta laboral. No obstante, Bonilla-Mejía et al. (2020) y Valencia et al. (2020) exponen que el fenómeno migratorio si ha tenido efectos adversos sobre el desempleo de mujeres, jóvenes y trabajadores de baja calificación nativos. De la mano con lo anterior, Delgado-Prieto (2021) expone que en Colombia la inmigración si ha tenido un efecto negativo sobre los salarios y el empleo de nativos; en particular, el autor muestra que sus resultados están explicados por una caída en los salarios del sector informal y una reducción del empleo en el sector formal que paga salarios cercanos al mínimo.

Si bien varios autores (ver Bonilla-Mejía et al., 2020; Delgado-Prieto, 2021; Valencia et al., 2020) han encontrado efectos adversos del aumento de la oferta laboral por concepto de la migración, para Dustmann et al. (2016) es necesario considerar que puede existir complementariedad entre nativos y migrantes, especialmente cuando la demanda laboral por inmigrantes está dominada por sectores que requieren trabajadores de baja calificación. En línea con esto, Cortes y Tessada (2011) encuentran que la inmigración de

trabajadoras de baja calificación en Estados Unidos tiene un efecto positivo sobre el empleo femenino, especialmente de mujeres en hogares con altos ingresos para las que aumenta la probabilidad de participar en trabajos remunerados ante la posibilidad de subcontratar las tareas de cuidado doméstico a una menor tarifa. Análogamente, Cortes y Pan (2013) exponen un efecto positivo de la inmigración a través de la subcontratación del trabajo doméstico y añaden un efecto heterogéneo mucho más específico, en particular, las autoras muestran que las mujeres nativas madres de niños menores de 5 años en Hong Kong se ven especialmente beneficiadas al reducirse el costo de la subcontratación de trabajo doméstico ya que pueden asignarle mucho menos tiempo al cuidado directo² de sus hijos en el hogar.

Con respecto a los efectos de la migración sobre la población migrante, la literatura coincide generalmente en que esta tiene efectos negativos sobre las condiciones laborales de los migrantes, su nivel de empleo y sus salarios (ver Abramitzky y Boustan, 2017; Bonilla-Mejía et al., 2020; Ottaviano y Peri, 2012). Lo anterior puesto que los inmigrantes que llegan en masa durante las olas migratorias suelen ocuparse en trabajos informales que no requieren alta calificación y tienen a su vez salarios más bajos (ver Aksu et al., 2018; Del Carpio y Wagner, 2015). Ottaviano y Peri (2012) exponen que el efecto negativo sobre los salarios es especialmente fuerte para los migrantes que ya estaban antes del choque migratorio debido a que para esta población los nuevos migrantes, por lo general, entran como mano de obra sustituta. De igual forma, Abramitzky y Boustan (2017) exponen que en Estados Unidos la brecha salarial entre migrantes y no migrantes crece a medida que llegan más migrantes. Bonilla-Mejía et al. (2020) también muestran que en el mercado laboral colombiano la llegada masiva de venezolanos afectó especialmente a los migrantes quienes enfrentaron un fuerte aumento en su tasa de desempleo.

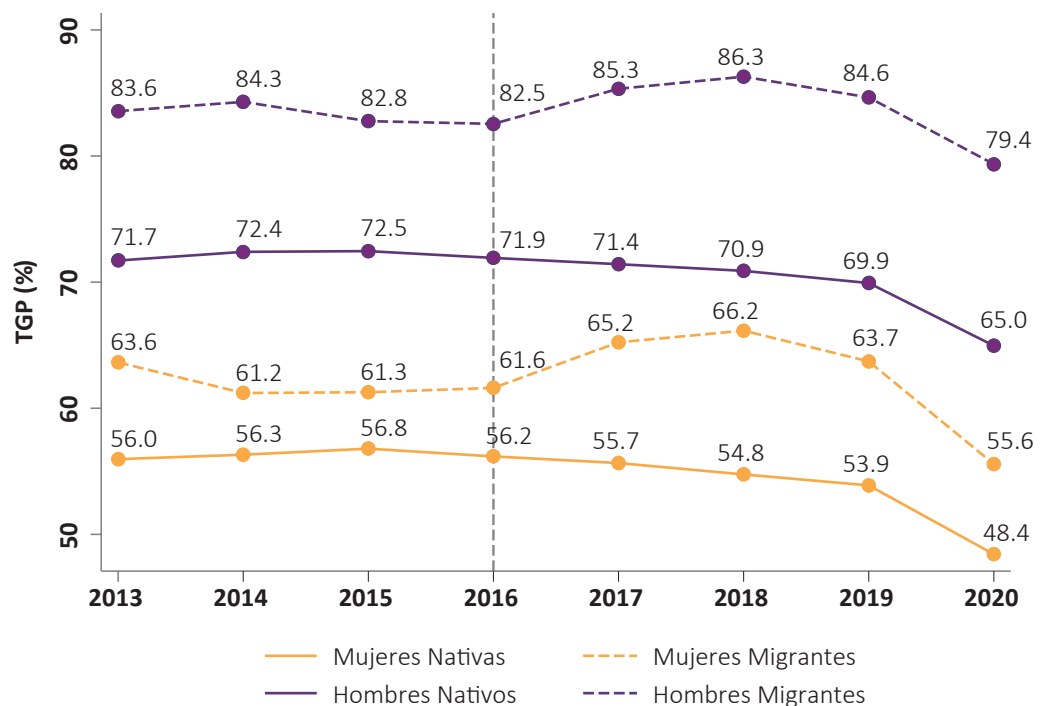
Por otro lado, Zaiceva (2010) expone que los efectos negativos de la migración afectan en mayor medida a las mujeres migrantes que a los hombres migrantes, especialmente en términos de ingreso y horas trabajadas. Finalmente, Donato et al. (2008) encuentran que en Estados Unidos el reforzamiento de las políticas migratorias llevó al deterioro de las condiciones laborales de los migrantes, con un efecto mucho más pronunciado sobre las mujeres. Estos hallazgos estarían indicando que la condición de migrante ubica en una posición de vulnerabilidad a las personas, la cual se acentúa cuando se considera la condición de mujer. Con lo anterior en mente, el presente informe tiene como objetivo enriquecer el estudio de los efectos de la migración venezolana en Colombia, a partir de un análisis comparativo con enfoque de género del desempeño en el mercado laboral de nativos y migrantes.

2. Según el DANE y ONU Mujeres (2020), las tareas de cuidado directo requieren la dedicación de tiempo exclusivo y con cierto grado de continuidad que otras tareas de cuidado indirecto normalmente no requieren, esto hace al cuidado directo más limitante y demandante que el indirecto.

2. Participación en el mercado laboral

En esta sección se exploran los cambios en las tendencias de participación laboral de mujeres nativas y migrantes y hombres nativos y migrantes desde el 2013 hasta el 2020. Para comenzar, en la **Gráfica 1** se presenta la evolución de la Tasa Global de Participación (TGP), este indicador mide el porcentaje de la población en edad de trabajar que se encuentra activa en el mercado laboral.

Gráfica 1. Evolución de la Tasa Global de Participación (2013-2020)³



Nota: Construcción propia con base en los microdatos de la GEIH 2013-2020

En la **Gráfica 1** se puede observar que la TGP para mujeres nativas se redujo 7.75 puntos porcentuales entre el 2016 y el 2020; lo cual indica que, desde el inicio de la ola migratoria, se redujo la cantidad de mujeres activas en el mercado laboral. Adicionalmente, entre el 2013 y el 2016 se observa que esta tasa venía creciendo anualmente. Tal cambio de tendencia puede estar explicado por un choque en la oferta laboral derivado del ingreso masivo de trabajadores migrantes venezolanos a partir del 2016. Lo anterior va en línea con lo encontrado por Bonilla-Mejía et al. (2020), quienes muestran un efecto negativo y significativo de la ola migratoria

3. Dado que a partir del 2016 se observa un crecimiento acelerado del número de migrantes venezolanos que ingresan al territorio colombiano, tomamos este año como el periodo de inicio de la ola migratoria.

sobre la participación laboral de la población nativa. Un fenómeno que, según Anastasopoulos et al. (2021) y Borjas y Monras (2017), puede darse por una reducción en la cantidad de empleos disponibles. En tal caso, el aumento de la oferta laboral desincentiva la participación de los nativos en el mercado.

Ahora bien, para las mujeres migrantes se puede observar el efecto contrario entre el 2016 y el 2018, periodo en que su TGP creció 4.53 puntos porcentuales (ver **Gráfica 1**); lo que indica un incremento sustancial en la participación laboral de las mujeres migrantes desde el inicio de la ola migratoria. Este resultado es esperado debido a que las personas que emigran desde Venezuela suelen enfrentar una situación económica menos favorable, como exponen Dustmann et al. (2016), lo cual los lleva a tener mayores incentivos a participar en el mercado por menores salarios y bajo peores condiciones laborales. Ahora bien, entre el 2018 y el 2020 esta tendencia tiende a reversarse y la participación de las migrantes cae aproximadamente 11 puntos porcentuales. En cuanto al 2020, tanto para las mujeres nativas como para las mujeres migrantes se observa una caída en la participación laboral que puede estar principalmente explicada por la crisis económica derivada de la pandemia por el COVID-19.

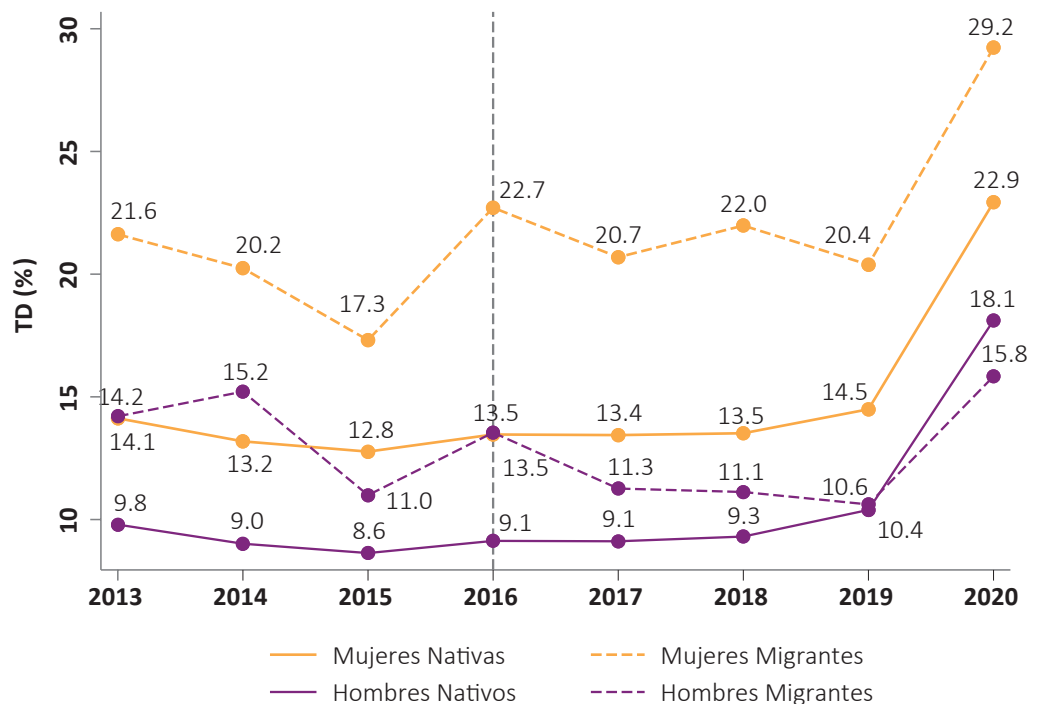
En cuanto a la brecha entre mujeres nativas y migrantes, en la **Gráfica 1** se observa que las migrantes tienen para todos los años tasas de participación laboral más altas que las nativas. Lo cual puede estar explicado, de nuevo, por mayores incentivos económicos por parte de las migrantes a participar en el mercado laboral. Adicionalmente, entre el 2019 y el 2020 la brecha se redujo en 2.7 puntos porcentuales; lo cual indica que, para las mujeres migrantes la participación laboral se redujo más que para las mujeres nativas durante dicho periodo. Esto nos lleva a pensar que la crisis económica derivada de la pandemia por el COVID-19 tuvo un mayor impacto negativo sobre la participación laboral de la población femenina migrante.

Por último, con respecto a la brecha entre mujeres y hombres, en la **Gráfica 1** se observa que tanto para la población migrante como para la población nativa la tendencia es la misma. No obstante, para ambas poblaciones las mujeres tienen tasas de participación mucho más bajas que los hombres para todos los años y esta brecha crece constantemente durante el periodo de estudio. Cabe resaltar que las mujeres nativas son quienes menos participan en el mercado laboral en todos los años. Lo anterior indica que las mujeres siguen estando muy rezagadas en términos de participación laboral frente a los hombres. Cabe notar que la brecha entre mujeres y hombres migrantes es mayor que la brecha entre mujeres y hombres nativos. Adicionalmente, encontramos que esta diferencia entre brechas creció aproximadamente 2 puntos porcentuales entre el 2016 y el 2020 (ver **Gráfica 1**).

3. Desempleo

En esta sección se analizan los cambios en las tendencias de empleo de mujeres nativas y migrantes y hombres nativos y migrantes desde el 2013 hasta el 2020. En particular, en la **Gráfica 2** se presenta la evolución de la Tasa de Desempleo (TD), este indicador mide el porcentaje de la población que participa en el mercado laboral pero no está ocupada en el sector formal ni en el informal.

Gráfica 2. Evolución de la Tasa de Desempleo (2013-2020)⁴



Nota: Construcción propia con base en los microdatos de la GEIH 2013-2020

Como se puede observar en la **Gráfica 2**, la tendencia de la TD antes del 2016 refleja una disminución gradual del porcentaje de mujeres nativas desempleadas. No obstante, la TD para las mujeres nativas creció aproximadamente 1 punto porcentual entre 2016 y 2019 y 9.46 puntos porcentuales entre 2016 y 2020. De acuerdo con Bonilla-Mejía et al. (2020), este cambio en la tendencia del desempleo está directamente relacionado con la ola migratoria; exceptuando el comportamiento en 2020, que se debe en gran medida a la crisis económica por la pandemia.

Para las mujeres migrantes, en la **Gráfica 2** se observa que entre 2016, el

4. Dado que a partir del 2016 se observa un crecimiento acelerado del número de migrantes venezolanos que ingresan al territorio colombiano, tomamos este año como el periodo de inicio de la ola migratoria.

año de inicio de la ola migratoria, y 2019 la TD decreció 2.3 puntos porcentuales y entre 2016 y 2020 creció 6.5 puntos porcentuales. No obstante, entre 2017 y 2019 no se observa una tendencia clara; lo cual indica que, para las mujeres migrantes el efecto del choque migratorio sobre el desempleo no parece tener una dirección definida.

Ahora bien, cabe resaltar que, al igual que en el caso de la participación laboral, tanto para las mujeres nativas como para las mujeres migrantes, el aumento en el desempleo observado en 2020 (ver **Gráfica 2**) puede estar principalmente explicado por la crisis económica derivada de la pandemia por el COVID-19. Esta misma justificación aplica también para el comportamiento del desempleo de los hombres nativos y migrantes durante ese último periodo.

En cuanto a la brecha entre mujeres nativas y migrantes, en la **Gráfica 2** se observa que las migrantes tienen para todos los años tasas de desempleo más altas que las nativas. Adicionalmente, entre 2019 y 2020 la brecha creció 0.4 puntos porcentuales; lo cual indica que, el efecto negativo de la crisis económica por la pandemia sobre el empleo fue más fuerte para las mujeres migrantes que para las mujeres nativas. Luego, las mujeres migrantes además de reducir su participación en el mercado más que las mujeres nativas a raíz de la pandemia (ver **Gráfica 1**), tienen mayores tasas de desempleo.

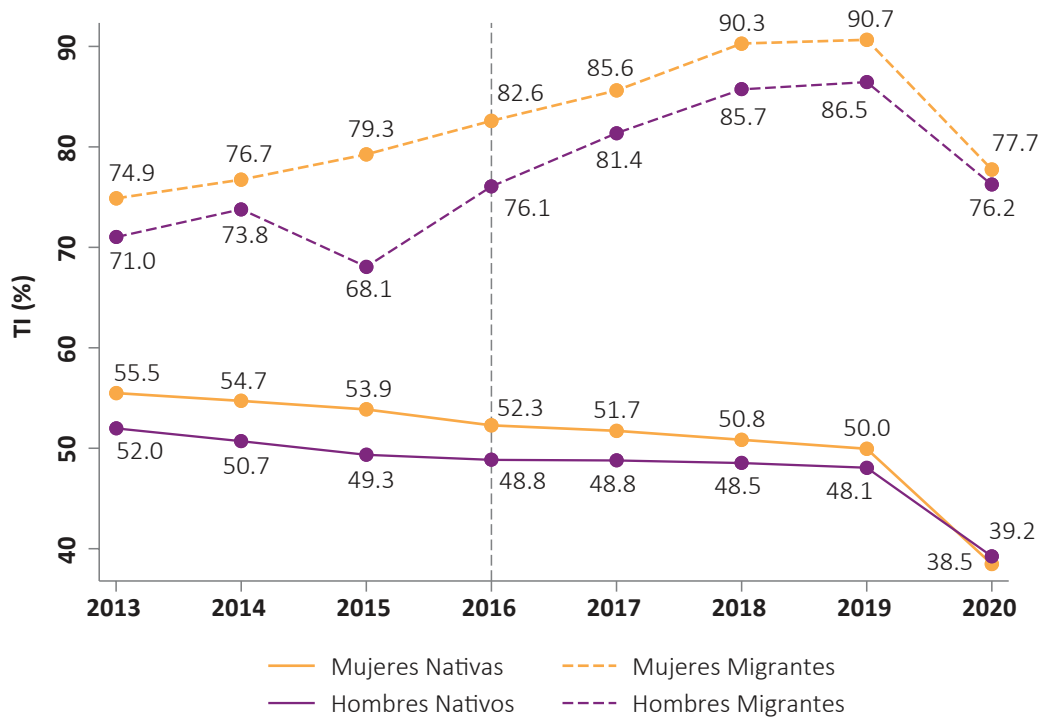
Con respecto a la brecha entre hombres y mujeres, en la **Gráfica 2** se observa que tanto para la población nativa como la población migrante las mujeres presentan tasas de desempleo mucho más altas que los hombres. Adicionalmente, la brecha es mayor entre mujeres y hombres migrantes que entre mujeres y hombres nativos, y esta diferencia creció 0.9 puntos porcentuales entre 2016 y 2019 y 1.1 puntos porcentuales entre 2016 y 2020. Lo anterior indica que en términos de desempleo las mujeres tienen tasas más altas que los hombres para todo el periodo, especialmente si son mujeres migrantes.

Finalmente, se puede observar que, mientras para la población nativa el desempleo cambió en la misma dirección durante el periodo de estudio, para la población migrante el desempleo se movió en direcciones opuestas (ver **Gráfica 2**). En particular, encontramos que los hombres migrantes redujeron constantemente su tasa de desempleo entre 2016 y 2019, mientras que las mujeres migrantes no presentaron una tendencia clara.

4. Informalidad⁵

En esta sección se exploran los cambios en las tendencias de empleo informal de mujeres nativas y migrantes y hombres nativos y migrantes desde el 2013 hasta el 2020. En la **Gráfica 3** se presenta la evolución de la Tasa de Informalidad (TI), este indicador mide el porcentaje de la población ocupada en el mercado laboral informal; es decir, en trabajos sin garantía de acceso a prestaciones sociales (como salud y pensión) y otros servicios propios de un contrato formal, como los seguros de desempleo.

Gráfica 3. Evolución de la Tasa de Informalidad (2013-2020)⁶



Nota: Construcción propia con base en los microdatos de la GEIH 2013-2020

Para comenzar, la **Gráfica 3** muestra una reducción gradual de la TI de las mujeres nativas desde el 2013 hasta el 2019, y una caída acelerada entre 2019 y 2020. Lo anterior estaría indicando que, desde el inicio de la ola migratoria, ha caído la proporción de mujeres nativas con empleos informales. No obstante, para interpretar correctamente este indicador es

5. En este informe la tasa de informalidad se define como el porcentaje de personas ocupadas en el mercado laboral que no cotizan a un sistema de pensión, salud y riesgos laborales con respecto al total de personas ocupadas en el mercado laboral. Lo anterior debido a que la afiliación a pensión, salud y riesgos laborales es obligatoria (de acuerdo con la Ley 100 de 1993) como parte del Sistema de Protección Social.

6. Dado que a partir del 2016 se observa un crecimiento acelerado del número de migrantes venezolanos que ingresan al territorio colombiano, tomamos este año como el periodo de inicio de la ola migratoria.

necesario tener en cuenta los resultados presentados en las **Gráficas 1 y 2**. Lo anterior puesto que la caída en la informalidad de la población nativa que se observa en la **Gráfica 3** puede atribuirse a la salida del mercado laboral de mujeres ocupadas principalmente en empleos informales y no necesariamente a un aumento de participación en el sector formal. Este sería especialmente el caso del 2020, año en el que la fuerza laboral se vio gravemente afectada por la emergencia sanitaria, coyuntura que, de acuerdo con Herrera-Idárraga et al. (2020), perjudicó particularmente a las mujeres y aumentó la vulnerabilidad de las trabajadoras informales.

Ahora bien, para las mujeres migrantes se observa el comportamiento contrario. Desde el 2016 hasta el 2019, la TI de las mujeres migrantes creció 8.07 puntos porcentuales (ver **Gráfica 3**). Tal patrón tiene sentido debido a que el mercado laboral colombiano se caracteriza por ser altamente informal, condición que viene desde antes de la ola migratoria (DANE, 2015). Por tanto, es de esperar que el aumento en la oferta laboral, compuesto en gran medida por migrantes indocumentados⁷, se concentre justamente en ese sector del mercado; en donde si bien hay menos estabilidad y seguridad laboral, también presenta menores barreras de entrada.

Por otra parte, la caída en la informalidad de las mujeres nativas y el aumento de las mujeres migrantes pueden estar explicados por un aumento en la oferta de trabajadores migrantes dispuestos a ocupar empleos informales por menor remuneración. Bajo ese escenario, las trabajadoras migrantes estarían desplazando a las trabajadoras nativas en los empleos informales (Delgado-Prieto, 2021). Lo anterior va en línea con lo encontrado por Aksu et al. (2018) y Del Carpio y Wagner (2015), quienes muestran que la migración tiene un efecto negativo sobre el empleo informal de los nativos.

Con respecto a la brecha entre mujeres nativas y migrantes, en la **Gráfica 3** se observa que las migrantes tienen para todos los años tasas de informalidad mucho más altas que las nativas. Esto puede deberse a una mayor dificultad para las mujeres migrantes de encontrar trabajos formales. Es importante resaltar que esta dificultad puede estar mediada por barreras de entrada como tener resuelta su situación migratoria en el país y contar con permisos laborales.

Ahora bien, se observa que entre 2019 y 2020 la brecha de informalidad entre mujeres nativas y migrantes decreció 1.53 puntos porcentuales (ver **Gráfica 3**). Asimismo, para ambas poblaciones se observa que la TI se redujo abruptamente en 2020; lo cual puede estar explicado por la salida de mujeres nativas y migrantes del mercado laboral debido a la crisis

7. De acuerdo con un informe de GIFMM R4V (2021), del total de migrantes venezolanos 56,4% no ha aclarado su situación migratoria en el país, haciéndolos indocumentados.

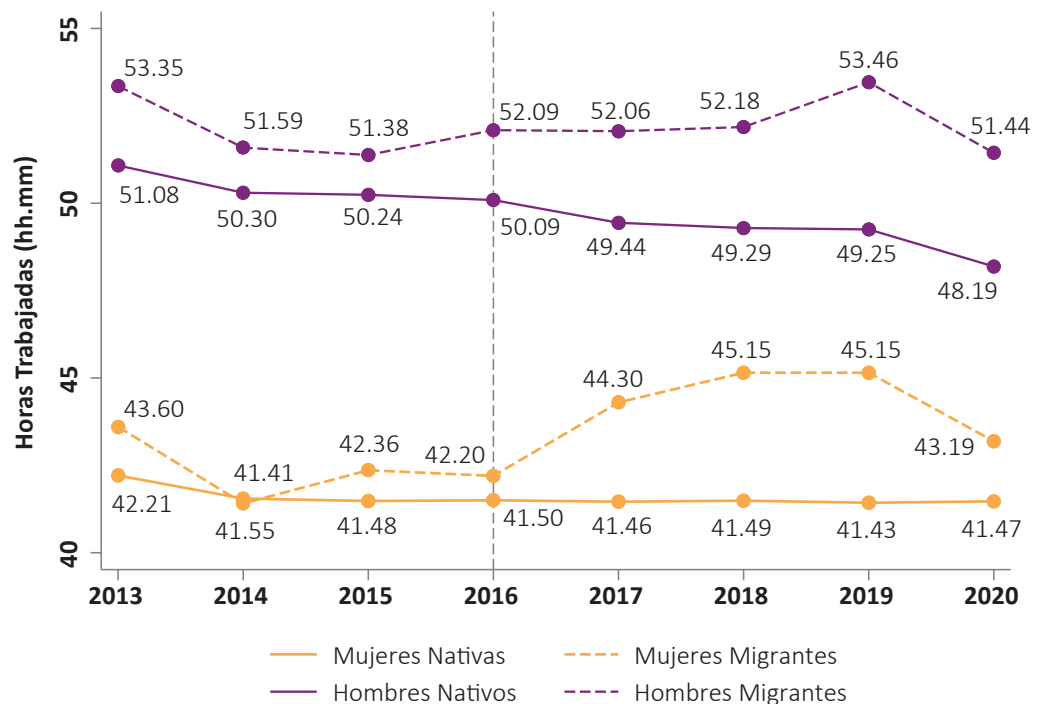
económica derivada de la pandemia por el COVID-19. Este mismo resultado se observa entre hombres migrantes y nativos. Dichos resultados pueden estar explicados por las características de los trabajos informales. Primero, el choque de las medidas de aislamiento obligatorio pudo afectar con mayor fuerza a sectores con alta informalidad (Weller, 2020), con poca movilidad a la virtualidad y que dependen significativamente de ventas presenciales (López-Calva, 2020). Segundo, al no contar con las prestaciones de un trabajo formal y con mayores barreras para entrar a este mercado, los trabajadores informales tienen una mayor presión para salir del mercado laboral cuando el empleo con el que contaban ya no les permite obtener ingresos (Guerrieri et al., 2020; Kesar et al., 2021; López-Calva, 2020).

Por último, en cuanto a la brecha entre hombres y mujeres, se puede observar en la **Gráfica 3** que, tanto para la población nativa como para la población migrante, las mujeres presentan tasas de informalidad más altas que los hombres en todos los periodos. Adicionalmente, la brecha es más grande entre mujeres y hombres migrantes que entre mujeres y hombres nativos entre 2016 y 2019, periodo en el que esta diferencia entre brechas creció 0.4 puntos porcentuales. Lo cual indica que, si bien las mujeres se encontraban sobrerrepresentadas en empleos, sin garantía de acceso a prestaciones sociales relativo a los hombres, las mujeres migrantes presentaban un rezago aun mayor. Ahora bien, tanto para la población nativa como para la población migrante, en el 2020 la brecha de informalidad entre mujeres y hombres prácticamente se cerró. Luego la informalidad de las mujeres cayó más precipitadamente que la de los hombres, lo cual está estrechamente relacionado a la salida del mercado laboral más abrupta de las mujeres (ver **Gráfica 1**) y no necesariamente al incremento en la participación en empleos formales de la población femenina.

5. Horas Trabajadas

En esta sección se analizan los cambios en las tendencias de horas trabajadas en promedio a la semana de mujeres nativas y migrantes y hombres nativos y migrantes desde el 2013 hasta el 2020. En particular, en la **Gráfica 4** se presenta la evolución de las horas trabajadas, este indicador mide el promedio de horas trabajadas a la semana en actividades remunerados por parte de la población ocupada.

Gráfica 4. Evolución de la media de horas trabajadas por semana (2013-2020)⁸



Nota: Construcción propia con base en los microdatos de la GEIH 2013-2020

En primer lugar, en la **Gráfica 4** se observa que las horas promedio trabajadas a la semana por parte de las mujeres nativas ocupadas se han mantenido relativamente constantes entre 2016 y 2020. Lo anterior indica que desde el inicio de la ola migratoria no ha cambiado sustancialmente la cantidad de tiempo que dedican las mujeres nativas ocupadas a actividades remuneradas.

8. Dado que a partir del 2016 se observa un crecimiento acelerado del número de migrantes venezolanos que ingresan al territorio colombiano, tomamos este año como el periodo de inicio de la ola migratoria.

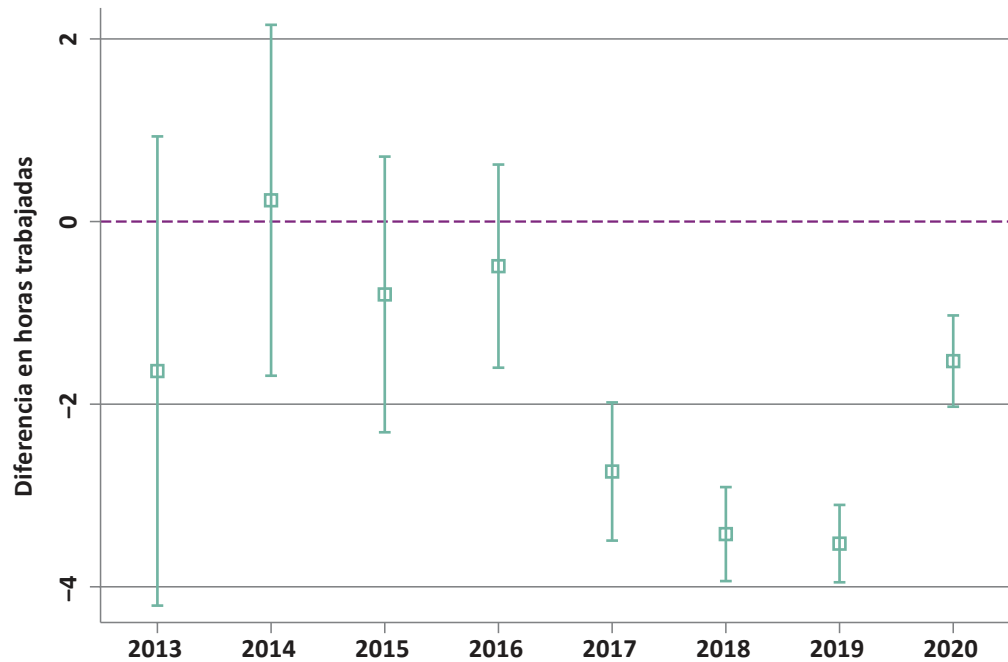
En segundo lugar, se observa que las horas promedio trabajadas a la semana por parte de las mujeres migrantes aumentaron en aproximadamente 2 horas y 54 minutos entre 2016 y 2019 (ver **Gráfica 4**). Lo cual indica que, desde el inicio de la ola migratoria y hasta el 2019, las mujeres migrantes aumentaron considerablemente el tiempo dedicado a actividades remuneradas. Luego, a raíz de la ola migratoria no solo ha aumentado la participación laboral de las migrantes (ver **Gráfica 1**) sino también el tiempo que dedican a actividades remuneradas. Así pues, la situación económica de los migrantes incentiva a las mujeres tanto a participar en el mercado como a aumentar su dedicación horaria en labores remuneradas con el objetivo de alcanzar mayores ingresos laborales (Dustmann et al., 2016).

En tercer lugar, en la **Gráfica 4** se observa que tanto para la población nativa como para la población migrante las mujeres trabajan en promedio menos horas a la semana que los hombres. No obstante, se observan tendencias similares tanto para nativos como migrantes desde el inicio de la ola migratoria. En particular, entre 2016 y 2019 se encuentra para la población nativa una caída gradual en la brecha de género (de 1 hora y 48 minutos), explicada por una caída en las horas promedio trabajadas a la semana por parte de los hombres. Para la población migrante, entre 2016 y 2019 también se observa una caída gradual de esta brecha (de 1 hora y 12 minutos), no obstante, a diferencia de la población nativa, para los migrantes esta caída esta explicada por el aumento en las horas trabajadas por parte de las mujeres.

En cuarto lugar, como se puede observar en la **Gráfica 4** para el 2020 las mujeres migrantes, los hombres nativos y los hombres migrantes redujeron radicalmente la cantidad de tiempo que dedicaban a la semana a trabajo remunerado, sin embargo, las mujeres nativas mantuvieron la misma dedicación horaria. Lo anterior, junto con el insignificante cambio en las horas trabajadas por parte de las mujeres nativas después de iniciada la ola migratoria, parece indicar una baja sensibilidad de las horas dedicadas a actividades remuneradas por parte de las mujeres nativas a la coyuntura. Este resultado hace que nos surja la siguiente incógnita: ¿qué condiciones hacen falta para lograr modificar (incrementar o reducir) la dedicación horaria en actividades remuneradas de las mujeres nativas?

Finalmente, con respecto a la brecha entre mujeres nativas y migrantes, en la **Gráfica 5** se presentan los resultados de una prueba de diferencia de medias entre las horas promedio trabajadas a la semana por mujeres nativas y las horas promedio trabajadas a la semana por mujeres migrantes.

Gráfica 5. Evolución de la brecha en horas trabajadas por semana entre mujeres migrantes y nativas (2013-2020)



Media = 41.92 SD = 16.95.

Nota: Estimación propia a partir de los microdatos de la GEIH 2013-2020

En la **Gráfica 5** se puede observar que, desde el 2017, un año después de que iniciara la llegada masiva de venezolanos al territorio colombiano, la diferencia en las horas trabajadas entre nativas y migrantes es negativa y estadísticamente diferente de cero; luego, durante estos años las mujeres migrantes trabajaron en promedio más horas a la semana que las mujeres nativas. Adicionalmente, se observa que entre 2017 y 2019 esta diferencia aumentó en magnitud. Lo cual indica que, en dicho periodo la brecha en horas trabajadas entre mujeres migrantes y nativas creció anualmente. Cabe destacar que no había una brecha entre mujeres nativas y migrantes antes de 2016 (ver **Gráfica 4**). No obstante, después de 2016 es evidente que las mujeres migrantes trabajan en promedio más horas a la semana que las mujeres nativas.

El comportamiento descrito previamente⁹ puede explicarse por diferencias en el tipo de trabajo al que se enfrentan las mujeres nativas y migrantes y por los incentivos económicos que motivan su participación laboral. En primer lugar, las mujeres migrantes se enfrentan más que las mujeres nativas a trabajos informales (ver **Gráfica 3**) que cuentan con una mayor

9. Una explicación para las tendencias observadas para el 2020 es el trabajo informal se vio más golpeado por las restricciones de movilidad que el formal (Weller, 2020), y esto afecta especialmente a las migrantes porque tienen mayor participación en sector informal.

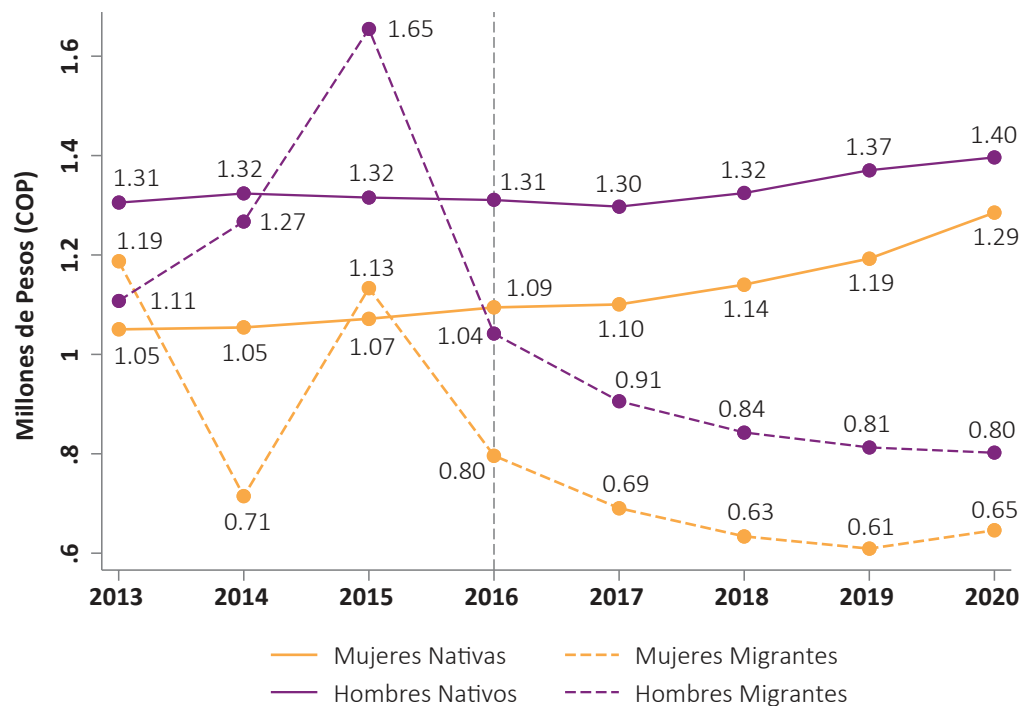
flexibilidad en la jornada laboral que los trabajos formales, que normalmente requieren el cumplimiento de un horario específico¹⁰. Por lo tanto, las mujeres ocupadas en empleos informales pueden ajustar el tiempo trabajado a sus requerimientos económicos con mayor facilidad. En segundo lugar, las mujeres migrantes se enfrentan en promedio a contextos económicos más precarios que las mujeres nativas, debido a una mayor dificultad para encontrar trabajos que les permitan obtener ingresos estables y que cuentan con menores redes de apoyo que les ayuden en momentos de dificultad. Así pues, las mujeres migrantes en promedio requieren aumentar sus horas de trabajo para lograr mejorar sus ingresos y calidad de vida. Por consiguiente, es de esperar que las mujeres migrantes aumenten su jornada laboral debido a que tienen mayores incentivos económicos que las mujeres nativas y normalmente tienen trabajos informales que les permiten esa flexibilidad.

10. En Colombia, la jornada laboral estándar antes de 2021 era de 48 horas a la semana, tiempo que por ley deben acatar los empleadores. En estos empleos también existe la figura de horas extra, por cada hora adicional a las 48 horas semanales el empleador debe pagarle al empleado una tarifa adicional, lo cual hace menos factible que esta jornada se extienda. Ahora bien, por su misma obligatoriedad, esta jornada se observa en su mayoría en empleos del sector formal, donde la supervisión de su cumplimiento es mucho más fácil.

6. Ingreso laboral

En esta sección se exploran los cambios en las tendencias del ingreso laboral real de mujeres nativas y migrantes y hombres nativos y migrantes desde el 2013 hasta el 2020. En particular, en la **Gráfica 6** se presenta la evolución del ingreso laboral en millones de pesos, este indicador mide el promedio del ingreso laboral real percibido mensualmente por la población ocupada en trabajos remunerados.

Gráfica 6. Evolución de la media del ingreso laboral real (2013-2020)¹¹



Nota: Construcción propia con base en los microdatos de la GEIH 2013-2020

Para comenzar, la **Gráfica 6** muestra que entre 2016 y 2019 el ingreso laboral real promedio de las mujeres nativas creció anualmente; en total, para dicho periodo, el ingreso real de las mujeres nativas creció aproximadamente \$100,000 pesos. Luego, desde el inicio de la ola migratoria y hasta el 2019, el ingreso de las mujeres nativas aumento en 9,2%.

Esto puede estar explicado por dos mecanismos. El primero, el choque en la oferta laboral resultante de la migración masiva de venezolanos lleva a

11. Dado que a partir del 2016 se observa un crecimiento acelerado del número de migrantes venezolanos que ingresan al territorio colombiano, tomamos este año como el periodo de inicio de la ola migratoria.

las mujeres nativas a salir del mercado laboral, principalmente a las ocupadas en el sector informal (ver **Gráficas 2 y 3**) cuya mano de obra puede ser sustituida más fácilmente por mano de obra migrante que exige menores remuneraciones. Por lo tanto, quedan primordialmente en el mercado las mujeres nativas ocupadas en el sector formal, que perciben en promedio mejores ingresos que sus contrapartes empleadas en el sector informal. Si lo anterior ocurre, puede observarse un incremento ficticio en los salarios promedios de las mujeres nativas, que se genera por una selección en el mercado laboral que beneficia en particular a las trabajadoras formales con altos ingresos y mejor calificación.

El segundo, la ola migratoria presiona a la formalización de las mujeres nativas al permitir su tránsito a empleos con mejores condiciones laborales, lo que incluye sus ingresos. Esto iría en línea con lo expuesto por Dustmann et al (2016) y Rodríguez y Hiller (2020), si hubiera una alta complementariedad entre mujeres nativas y migrantes, y la demanda laboral en sectores poco calificados tuviera poca presencia de nativos. Sin embargo, los resultados de las secciones anteriores, específicamente la caída en la participación y en la tasa de informalidad de mujeres nativas, hace más probable el primer mecanismo.

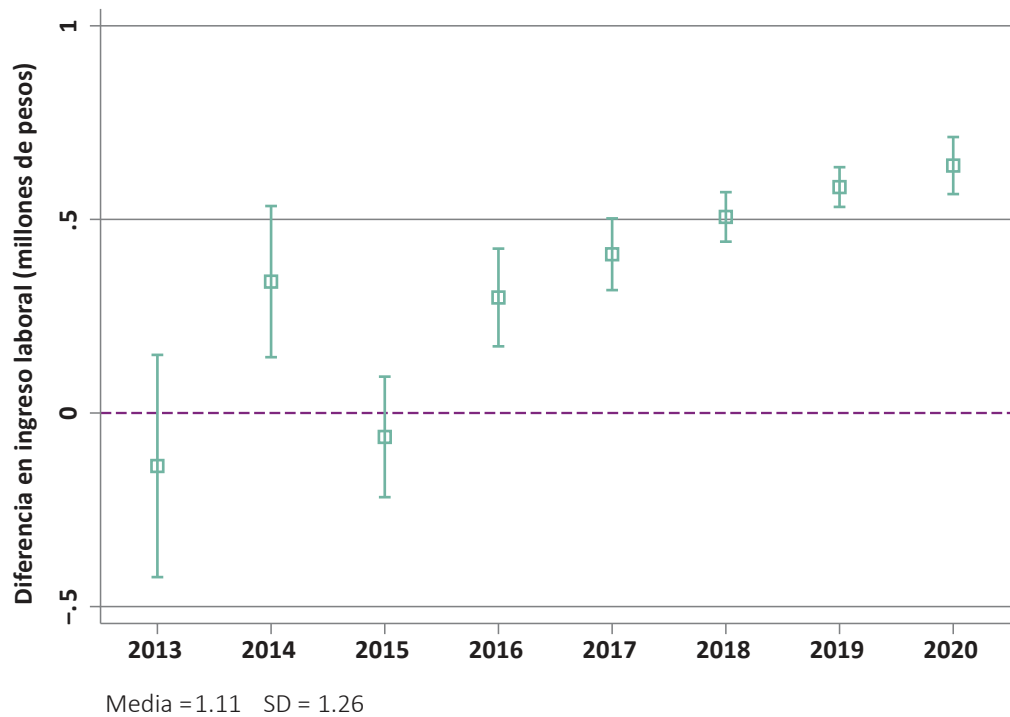
Por otra parte, para las mujeres migrantes la tendencia es la contraria. Entre 2016 y 2019, el ingreso laboral real de las mujeres migrantes se redujo en aproximadamente \$190,000 pesos (ver **Gráfica 6**). Entonces, desde el inicio de la ola migratoria y hasta el 2019, el ingreso de las mujeres migrantes se redujo en un 23,7%. Este resultado puede deberse al aumento de la mano de obra migrante disponible en el mercado laboral, el cual reduce los precios a los que esta se contrata (Ottaviano y Peri, 2012). Esto va en línea con los hallazgos de Bonilla-Mejía et al. (2020) y Delgado-Prieto (2021) para Colombia, quienes encuentran que los ingresos laborales de los migrantes han decrecido desde el 2016 y que esto se debe a la fuerte presión sobre la oferta laboral ejercida por la ola migratoria.

Con respecto a la brecha entre hombres y mujeres, tanto para la población nativa como migrante, las mujeres perciben ingresos laborales más bajos que los hombres en todos los periodos (ver **Gráfica 6**). Ahora bien, la brecha salarial de género es más alta para la población migrante, aunque, para ambas poblaciones la brecha salarial de género se redujo en aproximadamente \$40,000 pesos entre 2016 y 2019. Mejor dicho, desde el inicio de la ola migratoria y hasta el 2019, esta brecha se redujo en 18,2% para la población nativa y en 16,7% para la población migrante. Adicionalmente, tanto mujeres como hombres nativos perciben ingresos más altos que mujeres y hombres migrantes, respectivamente. De hecho, para 2016, las mujeres nativas recibían en promedio ingresos \$50.000 pesos más altos que los hombres migrantes y \$290.000 pesos más altos que las mujeres migrantes. Por su parte, para 2019, las mujeres nativas recibían en promedio ingresos \$380.000 pesos más altos que los hombres

migrantes y \$580.000 pesos más altos que las mujeres migrantes. Por tanto, en el tiempo se observa un empeoramiento gradual de las condiciones salariales de los migrantes, especialmente de las mujeres, relativo a los nativos.

Ahora bien, en cuanto a la brecha entre mujeres nativas y migrantes, en la **Gráfica 7** se presentan los resultados de una prueba de diferencia de medias entre el ingreso laboral promedio de las mujeres nativas y el ingreso laboral promedio de las mujeres migrantes.

Gráfica 7. Evolución de la brecha de ingreso laboral real por semana entre mujeres migrantes y nativas (2013-2020)



Nota: Estimación propia a partir de los microdatos de la GEIH 2013-2020

En la **Gráfica 7** se puede observar que, entre 2016 y 2020 la diferencia en los ingresos laborales es positiva y estadísticamente diferente de cero; además, se puede observar que la diferencia crece anualmente. Lo anterior indica que, desde el inicio de la ola migratoria y hasta 2020, la brecha salarial entre mujeres nativas y migrantes creció constantemente. Como se explicó anteriormente, es probable que este resultado este explicado por el empeoramiento de las condiciones salariales de las mujeres migrantes debido al aumento en la oferta laboral (Bonilla et al., 2020). Este resultado va en línea con lo encontrado por Abramitzky y Boustán (2017), quienes explican que la brecha salarial entre migrantes y nativos crece en el tiempo

con la llegada de más migrantes y que este efecto este guiado especialmente por la reducción gradual del precio de la mano de obra migrante.

Ahora bien, como se puede observar en la **Gráfica 6**, tanto para mujeres nativas como migrantes, el ingreso real creció en el 2020. No obstante, este resultado este guiado por la salida sistemática de mujeres con bajos ingresos del mercado laboral debido a la crisis económica derivada de la pandemia por el COVID-19. Esto debido a que, como ya se mencionó antes, los sectores en los que se encuentran empleados los trabajadores con bajos ingresos suelen ser sectores que tienen poca movilidad a la virtualidad y que dependen significativamente de ventas presenciales (López-Calva, 2020). Al imponerse las medidas de aislamiento obligatorio, los trabajadores de estos sectores ven un choque negativo muy significativo sobre sus ingresos laborales, sin embargo, las barreras de entrada a otros sectores con movilidad a la virtualidad pero que requieren mayor calificación no les permite encontrar trabajo y esto termina por llevarlos a abandonar el mercado laboral (Guerrieri et al., 2020).

Finalmente, lo anterior se puede observar claramente en la **Tabla 1** que presenta el porcentaje de mujeres con respecto al total de la población que se ubica en el 5% de los salarios más altos para 2019 y 2020. Como se observa en la **Tabla 1**, el porcentaje de mujeres entre el 5% de los salarios más altos aumento tanto para nativas como migrantes entre 2019 y 2020; lo cual coincide con que, las mujeres que se mantuvieron en el mercado después de la crisis económica derivada de la pandemia son las que ex-ante percibían ingresos más altos.

Tabla 1. Porcentaje de mujeres que se ubican en el 5% con mejores ingresos con respecto al 2019.

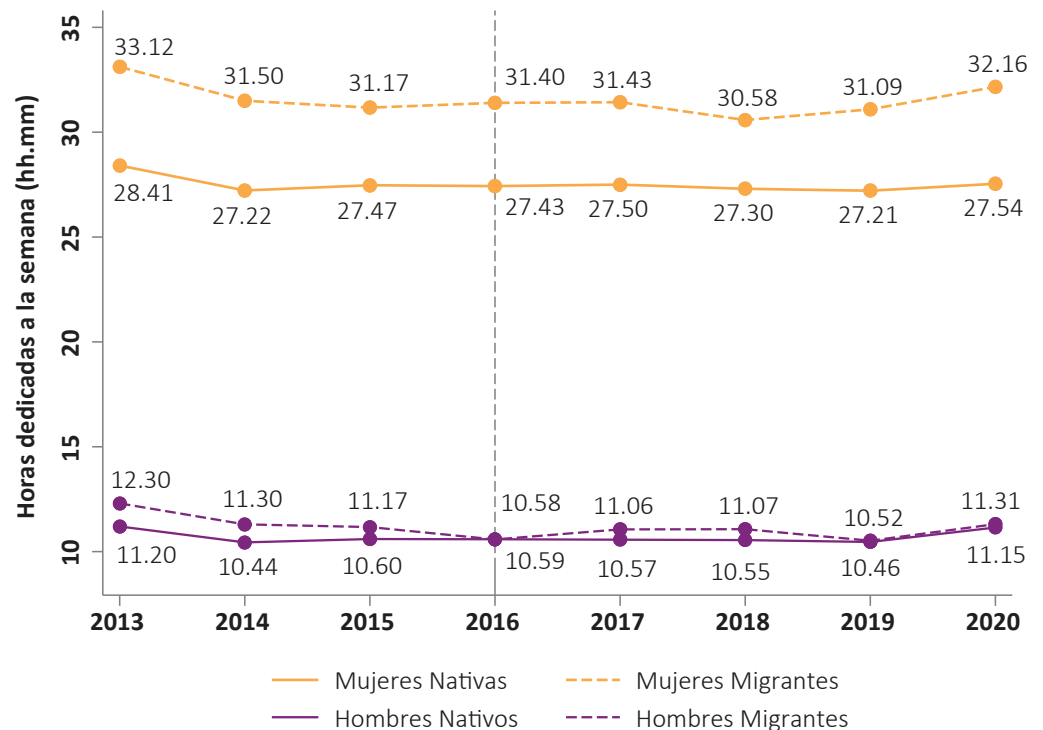
	2019	2020
Nativas	5,0%	5,2%
Inmigrantes	4,9%	6,3%

Nota: Estimación propia a partir de los microdatos de la GEIH 2013-2020

7. Trabajo no remunerado

En esta sección se analizan los cambios en las tendencias de horas dedicadas a trabajos no remunerados en promedio a la semana de mujeres nativas y migrantes y hombres nativos y migrantes desde el 2013 hasta el 2020. En particular, en la **Gráfica 7** se presenta la evolución de las horas dedicadas a labores sin remuneración. Este indicador mide el promedio de horas dedicadas a la semana en actividades sin remuneración que incluyen cuidado directo, cuidado indirecto y voluntariados. El cuidado directo se define como el tiempo dedicado a cuidar individuos dependientes (ej. menores, personas con alguna enfermedad, adultos mayores, personas en condición de discapacidad), el cuidado indirecto como el tiempo invertido en trabajo domestico (ej. limpieza del hogar, la compra y preparación de alimentos, el mantenimiento general del hogar) y el voluntariado como el tiempo invertido en actividades sin remuneración conexas al cuidado fuera del hogar (Tribín et al, 2021).

Gráfica 8. Evolución de las horas dedicadas a trabajo no remunerado¹² (2013-2020)¹³



Nota: Construcción propia con base en los microdatos de la GEIH 2013-2020

12. En esta sección no se utilizaron los datos de hombres y mujeres que no dedicaban tiempo a trabajos no remunerados.

13. Dado que a partir del 2016 se observa un crecimiento acelerado del número de migrantes venezolanos que ingresan al territorio colombiano, tomamos este año como el periodo de inicio de la ola migratoria.

En primer lugar, la **Gráfica 8** muestra que para el 2019 las mujeres nativas dedicaron 22 minutos menos que en el 2016 a trabajos no remunerados. No obstante, en el 2020 este tiempo incremento 31 minutos con respecto al 2019 y 11 minutos con respecto al 2016. Lo anterior indica que desde el inicio de la ola migratoria y hasta antes de que se iniciara la pandemia las mujeres nativas habían reducido el tiempo dedicado a trabajo no remunerado, pero una vez iniciada la pandemia este tiempo aumentó repentinamente. De hecho, el tiempo que dedican las mujeres nativas a trabajo no remunerado después de la pandemia es mayor que el que dedicaban antes de iniciada la ola migratoria.

En segundo lugar, se puede observar en la **Gráfica 8** que en el 2019 las mujeres migrantes dedicaron 31 minutos menos que en el 2016 a trabajos no remunerados. Sin embargo, en el 2020 este tiempo incremento 1 hora y 7 minutos con respecto al 2019 y 36 minutos con respecto al 2016. Esto quiere decir que desde el inicio la ola migratoria y antes de iniciada la pandemia las mujeres migrantes habían reducido el tiempo dedicado a trabajos no remunerados. No obstante, con el inicio de la pandemia el tiempo que dedican las mujeres migrantes a trabajos no remunerados es incluso mayor al que dedicaban antes del inicio de la ola migratoria.

En tercer lugar, se puede observar en la **Gráfica 8** que existe una brecha de aproximadamente 4 horas a la semana entre mujeres nativas y migrantes con respecto el tiempo que dedican a trabajos no remunerados. Para todos los años de estudio las mujeres nativas reportan menos tiempo dedicado a estos trabajos que las mujeres migrantes. Aunque entre el 2016 y el 2019 esta brecha se redujo en 9 minutos, con el inicio de la pandemia en el 2020 aumentó en aproximadamente 34 minutos. Lo anterior indica que, si bien tanto para mujeres nativas como migrantes el tiempo dedicado a trabajos no remunerados aumentó con la llegada de la pandemia y el confinamiento obligatorio, las mujeres migrantes incrementaron mucho más el tiempo dedicado a estas labores que las mujeres nativas. Por el contrario, en el caso de los hombres no existe una brecha significativa entre nativos y migrantes con respecto al tiempo dedicado a trabajos no remunerados, incluso con la pandemia se mantuvo esta tendencia.

Con respecto a la brecha entre hombres y mujeres, se puede observar que tanto para la población nativa como migrante las mujeres dedican aproximadamente el triple del tiempo a trabajos no remunerados que los hombres. La literatura ha encontrado que esta diferencia esta explicada en su gran mayoría por un desbalance entre los tiempos dedicados al cuidado (Folbre, 2014), una carga que ha recaído históricamente sobre las mujeres debido a construcciones sociales basadas en género (West y Zimmerman, 1987; Brines, 1993). Ahora bien, la **Gráfica 8** muestra que la brecha con respecto al tiempo dedicado al trabajos no remunerados entre mujeres y hombres es mucho mayor para la población migrante. En el 2019 las mujeres migrantes dedicaban 20 horas y 17 minutos más que los hombres

migrantes a trabajos no remunerados a la semana, en el mismo año las mujeres nativas dedicaban 16 horas y 35 minutos más que los hombres nativos a trabajos no remunerados a la semana.

Finalmente, el 2020 con la llegada del confinamiento obligatorio debido a la pandemia por covid-19 la brecha en el tiempo dedicado a trabajos no remunerado entre hombres y mujeres creció tanto para la población nativa como migrante. Aunque los hombres nativos y migrantes aumentaron el tiempo dedicado a estos labores, las mujeres nativas y migrantes vieron un incremento mayor en su trabajo no remunerado. Adicionalmente, la brecha de género en el tiempo dedicado creció 24 minutos más para las mujeres migrantes que para las mujeres nativas. Todo lo anterior indica que la carga del cuidado en Colombia recae principalmente sobre las mujeres, que las mujeres migrantes son las que mayores cargas de cuidado tienen y que la brecha de género creció tanto para migrantes como nativos con la llegada del Covid-19.

8. Sectores económicos

Por último, en esta sección se analizan los cambios en la distribución de la mano de obra ocupada en los diez principales sectores económicos según sexo y condición migratoria desde el 2013 hasta el 2020. Con este indicador pretendemos estudiar si la participación de los trabajadores nativos y migrantes en los distintos sectores económicos ha cambiado a raíz de la ola migratoria.

Tabla 2. Distribución de la mano de obra ocupada en los diez principales sectores económicos (2013-2020)

		Nativos		Migrantes	
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
2013	Agricultura	0,41%	1,96%	0,00%	0,32%
	Manufactura	11,81%	12,40%	10,84%	14,33%
	Construcción	0,74%	12,36%	0,49%	14,97%
	Comercio	36,32%	30,68%	45,81%	32,17%
	Transporte	4,09%	16,32%	3,45%	22,29%
	Inmobiliario	8,07%	8,05%	4,43%	7,32%
	Servicios	35,99%	15,06%	33,99%	7,01%
	Financiero	1,99%	1,36%	0,49%	0,64%
	Minería	0,14%	0,78%	0,00%	0,32%
	Electricidad	0,42%	1,03%	0,49%	0,64%
2014	Agricultura	0,44%	1,84%	0,91%	1,41%
	Manufactura	11,52%	12,38%	12,99%	15,12%
	Construcción	0,74%	12,61%	0,60%	17,14%
	Comercio	36,42%	30,07%	46,53%	38,10%
	Transporte	3,91%	16,18%	3,63%	13,51%
	Inmobiliario	8,54%	8,13%	5,44%	4,44%
	Servicios	35,95%	15,57%	29,00%	8,87%
	Financiero	1,92%	1,36%	0,91%	0,40%
	Minería	0,15%	0,79%	0,00%	0,81%
	Electricidad	0,40%	1,07%		0,20%
2015	Agricultura	0,44%	1,94%	0,37%	1,45%
	Manufactura	10,95%	12,23%	11,03%	17,61%
	Construcción	0,79%	12,50%	0,37%	20,37%
	Comercio	36,38%	29,92%	37,01%	29,43%
	Transporte	3,58%	15,78%	3,18%	13,93%

	Inmobiliario	9,06%	8,76%	7,66%	7,75%
	Servicios	36,28%	15,80%	39,07%	7,23%
	Financiero	1,98%	1,36%	0,56%	0,92%
	Minería	0,12%	0,71%	0,56%	0,92%
	Electricidad	0,40%	1,01%	0,19%	0,39%
	Agricultura	0,48%	1,96%	0,22%	0,81%
	Manufactura	10,74%	11,82%	13,08%	12,96%
	Construcción	0,76%	12,63%	0,33%	23,50%
	Comercio	36,84%	30,08%	42,57%	34,11%
	Transporte	3,28%	15,78%	2,55%	13,76%
2016	Inmobiliario	9,53%	9,12%	6,54%	6,66%
	Servicios	35,85%	15,65%	33,81%	7,32%
	Financiero	2,02%	1,41%	0,55%	0,15%
	Minería	0,10%	0,57%	0,33%	0,22%
	Electricidad	0,40%	0,97%		0,51%
	Agricultura	0,44%	2,06%	0,16%	0,66%
2017	Manufactura	11,38%	11,75%	11,60%	12,73%
	Construcción	0,83%	12,39%	0,38%	22,71%
	Comercio	35,94%	29,93%	43,25%	40,68%
	Transporte	3,18%	15,78%	2,07%	9,98%
	Inmobiliario	9,92%	9,21%	7,30%	5,47%
	Servicios	35,80%	15,94%	34,75%	6,87%
	Financiero	2,01%	1,42%	0,38%	0,47%
	Minería	0,12%	0,54%	0,05%	0,12%
	Electricidad	0,39%	0,98%	0,05%	0,31%
	Agricultura	0,45%	1,98%	0,11%	0,92%
2018	Manufactura	11,95%	11,96%	13,12%	13,34%
	Construcción	0,98%	12,14%	0,30%	18,84%
	Comercio	34,60%	29,36%	46,71%	46,62%
	Transporte	3,15%	15,98%	1,50%	9,17%
	Inmobiliario	9,89%	8,81%	7,46%	3,96%
	Servicios	36,30%	16,70%	30,40%	6,70%
	Financiero	2,12%	1,40%	0,30%	0,21%
	Minería	0,13%	0,62%	0,03%	0,06%
	Electricidad	0,45%	1,06%	0,08%	0,17%
	Agricultura	0,45%	1,85%	0,10%	0,77%
2019	Manufactura	11,79%	12,13%	12,66%	13,00%
	Construcción	1,18%	12,65%	0,43%	18,93%

	Comercio	34,33%	29,26%	49,93%	45,97%
	Transporte	2,87%	15,88%	1,79%	9,53%
	Inmobiliario	9,62%	8,32%	6,79%	3,54%
	Servicios	37,02%	16,86%	27,83%	7,72%
	Financiero	2,17%	1,40%	0,40%	0,22%
	Minería	0,13%	0,56%	0,02%	0,14%
	Electricidad	0,44%	1,08%	0,05%	0,18%
	Agricultura	0,48%	1,70%	0,17%	0,62%
	Manufactura	9,68%	11,58%	9,46%	12,16%
	Construcción	1,17%	12,24%	0,25%	15,58%
	Comercio	34,60%	27,10%	51,82%	43,91%
	Transporte	2,92%	16,68%	1,60%	12,01%
	Inmobiliario	4,24%	5,35%	1,23%	1,64%
	Servicios	44,09%	22,73%	34,96%	13,74%
Financiero	2,35%	1,35%	0,45%	0,19%	
Minería	0,13%	0,58%	0,03%	0,08%	
Electricidad	0,33%	0,69%	0,03%	0,08%	

2020

Nota: Estimación propia a partir de los microdatos de la GEIH 2013-2020

Como se puede observar en la **Tabla 2** la distribución de hombres y mujeres tanto nativas como migrantes se mantuvo relativamente estable en todos los periodos estudiados (desde el 2013 hasta el 2020). No obstante, después del 2016 se presentan algunos cambios que vale la pena mencionar.

El primero, y más destacado, cambio se encuentra en el sector de comercio. Antes de la ola migratoria, el porcentaje de mujeres migrantes ocupadas en el sector de comercio venía disminuyendo, sin embargo, después de iniciada la ola migratoria y hasta el 2019, este porcentaje aumentó en aproximadamente 7 puntos porcentuales. Un fenómeno similar se observa para los hombres. En particular, encontramos que, desde el inicio de la ola migratoria y hasta el 2019, aumentó el porcentaje de hombres migrantes ocupados en el sector de comercio en aproximadamente 13 puntos porcentuales (ver **Tabla 2**). Este comportamiento puede estar explicado por la alta informalidad que presenta el sector de comercio (DANE, 2021). Dicha informalidad se traduce en menores barreras de entrada para los migrantes, pero también puede resultar en mayores condiciones de vulnerabilidad laboral para esa población.

El segundo cambio se observa en el sector de servicios que, en el periodo comprendido entre el inicio de la ola migratoria y 2019, presenta un

aumento del porcentaje de mujeres nativas, hombres nativos y hombres migrantes ocupados de 1,03, 1,08 y 0,71 puntos porcentuales, respectivamente (ver **Tabla 2**). Asimismo, se observa una reducción de aproximadamente 6 puntos porcentuales en el porcentaje de mujeres migrantes ocupadas en este sector. Lo anterior podría reflejar un desplazamiento de las mujeres migrantes ocupadas a otros sectores, posiblemente un desplazamiento significativo al sector de comercio, o que las nuevas mujeres migrantes que llegan en ese periodo se ocupan en sectores diferentes al de servicios.

A grandes rasgos, la principal diferencia que se observa entre población nativa y migrante es que la mano de obra migrante se ubica mayoritariamente en el sector de comercio mientras que la mano de obra nativa se distribuye de forma más homogénea entre los sectores en todos los periodos (ver **Tabla 2**). Para 2019, la población migrante había aumentado aún más su concentración en el sector de comercio; de igual forma, la población nativa masculina se concentró también en este sector. Por el contrario, la población nativa femenina se concentró en el sector de servicios.

Ahora bien, en el porcentaje de ocupados empleados en los distintos sectores económicos, se encuentra que en promedio las diferencias de género son las mismas tanto para la población nativa como para la población migrante (ver **Tabla 2**). En particular, se encuentran diferencias de género considerables en los sectores de construcción y de transporte, en donde tradicionalmente ha predominado la mano de obra masculina, y en los sectores de servicios y comercio, en donde se concentra la mano de obra femenina. Por último, se resalta el comportamiento del sector financiero, en el que se observan diferencias de género que se mantienen en el tiempo.

Finalmente, se observan algunos cambios en la distribución de la mano de obra ocupada antes y después del 2020. Como se mencionó previamente, los cambios correspondientes a este periodo pueden ser resultado de la crisis económica derivada de la pandemia por el COVID-19. En primer lugar, en la **Tabla 2** se observa que en el sector inmobiliario se redujo el porcentaje de tanto hombres como mujeres nativos y migrantes ocupados entre aproximadamente 2 y 6 puntos porcentuales. En segundo lugar, se observa que en el sector de comercio aumentó el porcentaje de mujeres ocupadas y se redujo el porcentaje de hombres ocupados, tanto nativos como migrantes. En último lugar, se observa que en el sector de servicios aumentó el porcentaje de trabajadores ocupados (hombres, mujeres, nativos y migrantes) entre aproximadamente 6 y 7 puntos porcentuales.

9. Conclusión

En este informe se analizaron las tendencias de varios indicadores del mercado laboral para mujeres nativas y migrantes y hombres nativos y migrantes entre 2013 y 2020, tomando 2016 como el año de inicio de la ola migratoria venezolana.

Para las mujeres nativas encontramos que, entre 2016 y 2019: (i) se redujo su participación en el mercado laboral. (ii) Aumentó significativamente su desempleo, lo que indicaría que la cantidad de mujeres que salieron del mercado fue menor a la cantidad de empleos perdidos en este periodo. (iii) Se redujo su nivel de empleo en trabajos informales, lo que puede estar explicado por la salida sistemática del mercado laboral de mujeres nativas que estaban empleadas en el sector informal antes del inicio de la ola migratoria. (iv) Se mantuvo constante su número de horas trabajadas en promedio a la semana. (v) Creció su ingreso laboral real promedio, aunque dicho incremento puede ser ficticio al ser consecuencia en el agregado de la salida sistemática de mujeres nativas poco calificadas y mal remuneradas del mercado laboral. (vi) Se redujo el tiempo que dedicaban a labores no remuneradas, aunque este aumentó en el 2020 a valores mayores que en el inicio de la ola migratoria.

Para las mujeres migrantes encontramos que, entre 2016 y 2019: (i) aumentó su participación en el mercado laboral; (ii) el desempleo no cambio, lo cual parece estar explicado por una baja respuesta de la demanda laboral de mujeres a la reducción en sus salarios; (iii) aumentó su nivel de empleo en trabajos informales, lo cual puede estar explicado por las altas barreras de entrada a trabajos formales y la condición migratoria indefinida de muchos migrantes; (iv) aumentó su número de horas trabajadas en promedio a la semana, lo que puede indicar mayores incentivos económicos por parte de las migrantes a incrementar su salario; y (v) se redujo drásticamente su ingreso laboral real promedio, lo que puede deberse simplemente al aumento en la oferta laboral. (vi) Se redujo el tiempo que dedicaban a labores no remuneradas, no obstante, este aumentó en el 2020 a valores mayores que en el inicio de la ola migratoria.

Con respecto a la brecha entre mujeres nativas y mujeres migrantes encontramos que, las mujeres migrantes enfrentan en promedio peores condiciones laborales que las mujeres nativas. Particularmente en términos de desempleo, horas trabajadas a la semana e ingresos laborales. Adicionalmente, las mujeres migrantes dedican más de su tiempo a trabajos no remunerados y al cuidado que la mujeres nativas. Asimismo, encontramos evidencia que indica que la crisis económica derivada de la pandemia por el Covid-19 perjudico en mayor medida a las mujeres migrantes.

Con respecto a la brecha entre hombres y mujeres encontramos que, en términos de participación, empleo e ingresos laborales, la población migrante presenta brechas de género más altas y estas se han ampliado desde el inicio de la ola migratoria. Cabe destacar que, en todos los indicadores laborales analizados en este documento las mujeres presentan peores resultados que los hombres, no obstante, las mujeres migrantes son quienes afrontan las peores condiciones laborales. Adicionalmente, encontramos que la pandemia por el Covid-19 agudizó la brecha de género con respecto al tiempo dedicado a trabajos no remunerados y el cuidado, efecto que también es especialmente fuerte para las mujeres migrantes.

Por otro lado, encontramos que la distribución de la mano de obra ocupada de hombres y mujeres tanto nativas como migrantes en los diez principales sectores económicos se mantuvo relativamente estable durante el periodo de estudio. No obstante, observamos cambios en algunos sectores, como el sector de comercio en donde aumentó el porcentaje de mujeres y hombres migrantes ocupados después del inicio de la ola migratoria y en el sector de servicios en donde se redujo el porcentaje de mujeres migrantes ocupadas sustancialmente. Asimismo, encontramos que en 2020 se redujo el porcentaje de trabajadores ocupados en el sector inmobiliario y aumentó en el sector de servicios tanto para hombres como mujeres nativos y migrantes. Finalmente, para el sector de comercio, encontramos en 2020 una reducción en el porcentaje de hombres ocupados y un aumento en el porcentaje de mujeres ocupadas, tanto para nativos como migrantes.



Bibliografía

Abramitzky, R., Boustan, L. P., & Eriksson, K. (2014). A nation of immigrants: Assimilation and economic outcomes in the age of mass migration. *Journal of Political Economy*, 122(3), 467-506.

Aksu, E., Erzan, R., & Kirdar, M. G. (2018). The impact of mass migration of Syrians on the Turkish labor market (No. 1815). Working Paper.

Anastasopoulos, L. J., Borjas, G. J., Cook, G. G., & Lachanski, M. (2021). Job Vacancies and Immigration: Evidence from the Mariel Supply Shock. *Journal of Human Capital*, 15(1), 1-33.

Bonilla-Mejía, L., Morales-Zurita, L. F., Hermida, D., Flórez, L. A. (2020). The Labor Market of Immigrants and Non-Immigrants Evidence from the Venezuelan Refugee Crisis. *Borradores de Economía*; No. 1119.

Borjas, G. J., & Monras, J. (2017). The labour market consequences of refugee supply shocks. *Economic Policy*, 32(91), 361-413.

Brines, J. (1993). The exchange value of housework. *Rationality and society*, 5(3), 302-340.

Carrasco, R., Jimeno, J. F., & Ortega, A. C. (2008). The effect of immigration on the labor market performance of native-born workers: some evidence for Spain. *Journal of Population Economics*, 21(3), 627-648.

Caruso, G., Canon, C. G., & Mueller, V. (2021). Spillover effects of the Venezuelan crisis: migration impacts in Colombia. *Oxford Economic Papers*, 73(2), 771-795.

Cortes, P., & Pan, J. (2013). Outsourcing household production: Foreign domestic workers and native labor supply in Hong Kong. *Journal of Labor Economics*, 31(2), 327-371.

Cortes, P., & Tessada, J. (2011). Low-skilled immigration and the labor supply of highly skilled women. *American Economic Journal: Applied Economics*, 3(3), 88-123.

DANE y ONU Mujeres (2020). Tiempos de cuidados: las cifras de desigualdad. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/tiempo-de-cuidados-cifras-desigualdad-informe.pdf>

Del Carpio, X. V., & Wagner, M. C. (2015). The impact of Syrian refugees on the Turkish labor market. World Bank policy research working paper, (7402).

Delgado-Prieto, L. (2021). Immigration, wage dynamics and local employment in Colombia. Descargado de https://www.dropbox.com/s/udld8y6oh58fq8r/Wages_Col_Immigration_LADP_2020.pdf?dl=0

Donato, K. M., Wakabayashi, C., Hakimzadeh, S., & Armenta, A. (2008). Shifts in the employment conditions of Mexican migrant men and women: The effect of US immigration policy. *Work and Occupations*, 35(4), 462-495.

Dustmann, C., Schönberg, U., y Stuhler, J. (2016). The impact of immigration: Why do studies reach such different results? *Journal of Economic Perspectives*, 30 (4), 31–56.

Foged, M., y Peri, G. (2016). Immigrants' effect on native workers: New analysis on longitudinal data. *American Economic Journal: Applied Economics*, 8 (2), 1–34.

Folbre, N. (2014). *Who cares. A feminist critique of the care economy*. Nueva York: Rosa Luxemburg Stiftung.

Fusaro, S., y López-Bazo, E. (2021). Immigration and native employment. evidence from italian provinces in the aftermath of the great recession. *Papers in Regional Science*, 100 (2), 405–428.

Gifmm r4v: Venezolanos en Colombia- junio 2021 (es). (2021, Jun). GIFMM amp; R4V. Descargado de <https://www.r4v.info/es/document/gifmm-colombia-venezolanos-en-colombia-junio-2021-es>

Guerrieri, V., Lorenzoni, G., Straub, L., & Werning, I. (2020). Macroeconomic implications of COVID-19: Can negative supply shocks cause demand shortages? (No. w26918). National Bureau of Economic Research.

Herrera-Idárraga, P., Ramírez-Bustamante, N., Tribín, A. M. (2020). INFORME SOBRE CIFRAS DE EMPLEO Y BRECHAS DE GÉNERO. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/Informe-participacion-mujer-mercado-laboral-2.pdf>

Hiller, T., & Rodríguez Chatruc, M. (2020). South-south migration and female labor supply in the dominican republic (No. IDB-WP-1136). IDB Working Paper Series.

John, M. (2019). Venezuelan economic crisis: crossing Latin American and Caribbean borders. *Migration and Development*, 8 (3), 437–447.

Kesar, S., Abraham, R., Lahoti, R., Nath, P., & Basole, A. (2021). Pandemic, informality, and vulnerability: Impact of COVID-19 on livelihoods in India. *Canadian Journal of Development Studies/Revue canadienne d'études du développement*, 42(1-2), 145-164.

López-Calva, L.F. (2020). Sour Grapes: Discouraged workers and Labor Markets in the Context of the COVID-19 crisis. UNDP. Disponible en: <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/en/home/presscenter/director-s-graph-for-thought/sour-grapes--discouraged-workers-and-labor-markets-in-the-contex.html>

Maurer, S. E., & Potlogea, A. V. (2021). Male-biased Demand Shocks and Women's Labour Force Participation: Evidence from Large Oil Field Discoveries. *Economica*, 88(349), 167-188.

Migración Colombia (2020). Evolución Crisis Migratoria con Venezuela: 5 años de Historia. Infografías 2020. Disponible en: <https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/evolucion-crisis-migratoria-con-venezuela-5-anos-de-historia-2>

Ottaviano, G. I., y Peri, G. (2012). Rethinking the effect of immigration on wages. *Journal of the European economic association*, 10 (1), 152–197.

Ottaviano, G. I., Peri, G., y Wright, G. C. (2013). Immigration, offshoring, and American jobs. *American Economic Review*, 103 (5), 1925–59.

Tribín, A.M., Diaz-Pardo, G., Mojica-Ureña, T. (2021). Cuidado, economía y género: una aproximación desde la literatura. Disponible en: <https://cuidadoygenero.org/wp-content/uploads/2021/08/Aproximacion-literatura.pdf>

Tribin-Urbe, Ana M., Andrea Otero, Didier Hermida, Jorge Ramos, Jose Pulido, Leonardo Bonilla, Leonardo Morales, Ligia Melo, Luz A. Florez, Francisco Lasso, Jorge Tamayo, Juan C. Castro, Carlos Medina, Juan J. Ospina-Tejeiro, Franz Hamann-Salcedo, OscarAvila-Montealegre, Juan C. Castro-Fernandez, Anderson Grajales-Olarte, Juan C. Mendez-Vizcaino, Mario Ramos-Veloza, Alexander Guarin-Lopez, Gaurav Khanna, Anant Nyshadam and Santiago Velasquez. 2020. "Migracion desde Venezuela en Colombia: caracterizacion del fenomeno y analisis de los efectos macroeconomicos."

Valencia, O., Angarita, M., Santaella, J., y De Castro, M. (2020). The case of venezuelan immigration in colombia. Descargado de <https://publications.iadb.org/publications/english/document/Dolmigrants-Bring-Fiscal-Dividends-The-Case-of-Venezuelan-Immigration-in-Colombia.pdf>

Weller, J. (2020). La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45759/S2000387_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Weiler, S., Schultz, R., y Shields, M. (2019). The effects of undocumented immigration on the employment outcomes of low-skill natives in the United States. *Review of Regional Studies*, 49 (1), 99–127.

West, C., & Zimmerman, D. H. (1987). Doing gender. *Gender & society*, 1(2), 125-151.

Zaiceva, A. (2010). East–West migration and gender: Is there a differential effect for migrant women? *Labour Economics*, 17(2), 443-454.

